

## ACTA DE FINIQUITO Y EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO No OPR33-011-2017 DE FECHA 03 DE MARZO DEL 2017

En la Ciudad de Tizapán el Alto, Jal., siendo las 14:00 horas del día 06 de Abril del presente año 2017, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco. Ubicadas en la calle Independencia número ciento setenta (170) Col. Centro. C.P. 49400, las personas cuyo nombre y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA	Presidente Municipal
L.N.I. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ	Síndico Municipal
L.C.P JOSE LUIS ANAYA RICO	Encargado de la Hacienda Pública Municipal
ING. VICTOR SALAZAR FORTANELI	Director de Obras Publicas & Desarrollo Urbano
C. SINAI DE LOS MILAGROS MUNGUIA ESTRELLA	HUKONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación.

### 1.- Datos Generales del Contrato.

Número de Contrato: OPR33-011-2017  
Fecha de Formalización: 03 de Marzo del 2017  
Objeto del Contrato: "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO EN LA LOCALIDAD DE EL VOLANTIN MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO."  
Monto del Contrato: \$ 288,204.32 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 32/100 M.N.), IVA INCLUIDO  
Plazo de Ejecución Autorizada: 35 días naturales.  
Fecha de Inicio : 06 de Marzo del 2017  
Fecha de Término: 10 de Abril del 2017

### 2.- Modificaciones.

Fecha de Formalización:  
Objeto del Contrato:

Monto del Contrato:

Plazo de Ejecución Autorizada:  
Fecha de Inicio:  
Fecha de Término:

Fecha de Terminación Real: 06 de Abril del 2017

### 3.-Relacion de Estimaciones

ESTIMACIÓN	CANTIDAD	PERIODO DE TRABAJO
ANTICIPO 1 (UNO)	\$ 0.00 \$ 288,204.32	06 DE MARZO AL 06 DE ABRIL DEL 2017
COMPROBADO:	\$ 288,204.32	
TOTAL CONTRATADO	\$ 288,204.32	
SALDO A CANCELAR:	\$ 0.00	

#### Nota No. 1

Por su parte la C. SINAI DE LOS MILAGROS MUNGUIA ESTRELLA en su carácter de representante legal de la empresa denominada HUKONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato No. OPR33-011/2017 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que se reserva el derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra el Municipio de Tizapán el Alto Jalisco, o sus funcionarios.

#### MANIFESTACION DE LA PARTES

El Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco. Por conducto de sus representantes quienes firman la presente acta, y la contratista HUKONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. a través de su representante legal, manifiestan que a la fecha no existe adeudos de ningún tipo respecto de los trabajos relacionados a la obra "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO EN LA LOCALIDAD DE EL VOLANTIN MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO." motivo de la presente acta y por tanto convienen en que se da por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Manifiesta también el Municipio, que los trabajos motivo de la presente acta se efectuaron conforme a las normas y especificaciones establecidas para estos trabajos, por lo que no se reserva acción alguna en contra de la Contratista HUKONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. de su representante la C. SINAI DE LOS MILAGROS MUNGUIA ESTRELLA ni de sus accionistas, otorgándosele mediante este acto el más amplio finiquito.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 14:30 horas del día 06 de Abril del año 2017, en la Ciudad de Tizapán el Alto Jalisco, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA CONTRATISTA

---

HUKONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  
C. SINAI DE LOS MILAGROS MUNGUIA ESTRELLA

**POR EL MUNICIPIO**

---

**C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE TIZAPAN EL ALTO, JAL.

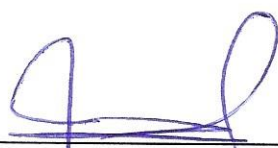
---


**ING. VICTOR SALAZAR FORTANELI**  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS & DESARROLLO  
URBANO DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO.

---

**L.N.I. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ**  
SINDICO DEL  
MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO

---

  
**L.C.P JOSE LUIS ANAYA RICO**  
ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
DE TIZAPAN EL ALTO JALISCO.



ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO OPR33-011-2017,  
CON FECHA 03 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 2017.